

¡El Impuesto sobre Vehículo protege nuestra Vida!

— *El plazo de pago del impuesto sobre vehículo es el día 1º de Junio (lunes)* —



El impuesto mantiene todos los servicios básicos necesarios diarios, tales como los servicios de asistencia social, salud pública, instituciones públicas y otros. Así, sin el valor del impuesto, estos servicios no podrán desempeñar su función. Tenemos como ejemplo el caso de una carretera no asfaltada, con baches que representan un gran peligro para los conductores. Para que esto no acontezca, se recomienda liquidar debidamente el valor de su impuesto, colaborando con esto, para la mantención del ambiente en que vive.

Dentro de los impuestos, el impuesto sobre vehículos es el mas común para nosotros. Este impuesto es recaudado anualmente del propietario del vehículo en la fecha base al 1º de abril del año en curso. La falta de pago de este impuesto, le impide al propietario el poder realizar la inspección periódica obligatoria de su vehículo. Ahora, en caso de realizar el trámite de hacer chatarra (dar de baja) el vehículo, será posible recibir la devolución del valor del impuesto referente a los meses que no irá a utilizarlo.

Este año-fiscal 27 (ref. abr./15~mar./16), la notificación del impuesto sobre el vehículo será enviado a los propietarios el día 1º de mayo, para ser liquidado hasta el 1º de junio de este año fiscal. Será posible realizar el pago de este impuesto en cualquier tienda de conveniencia “konbini”, institución financiera (Bancos) y oficinas administrativa tributaria provincial (*Gyosei Kenzei Jimusho*).

El valor del Impuesto sobre Vehículo Automotriz en general:

El valor del impuesto varía de acuerdo con la finalidad y la potencia del vehículo. Vea en la tabla de abajo el valor del impuesto de su vehículo.

El propietario del vehículo de gasolina, registrado hasta el día 31 de marzo de 2002 (Heisei 14), tendrá que pagar un valor adicional de al rededor del 15%.

Tabla del Valor del Impuesto sobre Vehículo Automotriz

	Potencia	Valor del Impuesto	Impuesto con Valor Adicional
Vehículo de pasajero	menos de 1,000cc	29,500 yenes	33,900 yenes
	de 1,001cc~1,500cc	34,500 yenes	39,600 yenes
	de 1,501cc~2,000cc	39,500 yenes	45,400 yenes
	de 2,001cc~2,500cc	45,000 yenes	51,700 yenes
	de 2,501cc~3,000cc	51,000 yenes	58,600 yenes

Abstención del Impuesto sobre Vehículo Automotriz

Hay casos que el vehículo reconocido como medio de transporte por una persona con discapacidad física o mental, dependiendo del nivel de esta discapacidad, podrá gozar de la abstención de este impuesto, a través de los requerimientos correspondientes. Consulte a la oficina administrativa tributaria provincial “*Gyosei Kenzei Jimusho*” más próxima o a la oficina de Impuesto sobre Vehículo “*Jidoshazei Jimusho*”.

Que hacer en los siguientes casos...



• La notificación del Impuesto sobre Vehículo Automotriz no llegara...:

- ① Realizó la transferencia del titular (propietario) del vehículo antes del día 31 de marzo de 2015
⇒ en este caso, la notificación del impuesto fué enviado al nuevo propietario (propietario del vehículo en fecha base de 1º de abril de 2015).
- ② Cambio de dirección ⇒ en este caso, comuníquese su nueva dirección en la Oficina Administrativa Tributaria Provincial "Gyosei Kenzei Jimusho" o en la Oficina de Impuesto para Vehículo "Jidoshazei Jimusho", para que sea posible enviarle a la nueva la guía para el pago.

• Se encuentra imposibilitado de pagar el valor total (en una parcela solamente) del impuesto notificado:

⇒ La Oficina Administrativa Tributaria Provincial "Gyosei Kenzei Jimusho" podrá realizar el parcelamiento del valor del impuesto para quien se encuentra en dificultades para realizar el pago de este impuesto en una sola parcela. Consulte en la Oficina Administrativa Tributaria Provincial más próxima a su residencia.

• Posee el valor necesario para pagar el impuesto más, no desea liquidar su obligación:

⇒ Será enviado al contribuyente una notificación para que liquide la obligación y, si la situación de deuda persiste, recibirá una citación para que se presente inmediatamente a realizar el pago de esta obligación en débito. En caso de no realizar el pago, podrá correr el riesgo de embargo de bienes de este contribuyente. El motivo de esto, entre otros, es la de mantener una situación justa en relación con los contribuyentes que cumplen con su obligación.

• Cuidados al vender o comprar un vehículo automotriz:

⇒ Para realizar la inspección periódica obligatoria "Shaken" del vehículo, será necesario presentar el comprobante de pago del Impuesto sobre el Vehículo Automotriz.

Al ceder un vehículo, es necesario entregar el comprobante del pago del Impuesto sobre Vehículo Automotriz a quien se le cederá y, en caso contrario que alguien le ceda un vehículo, deberá recibir el mismo comprobante de la persona que le cederá el vehículo.

Las dudas sobre el Impuesto Provincial podrán ser esclarecidas en una de las oficinas a seguir:

• Oficina Administrativa Tributaria Provincial "Gyosei Kenzei Jimusho", de la región Tomo:

Nombre	Dirección	Teléfono
Ota Gyosei Kenzei Jimusho Kenzeika	Ota-Shi Nishihon-Cho 60-27	0276 (31) 3261
Kiryu Gyosei Kenzei Jimusho Kenzeika	Kiryu-Shi Aioi-Cho 2-331	0277 (53) 2113
Tatebayashi Gyosei Kenzei Jimusho Kenzeika	Tatebayashi-Shi Naka-Machi 11-10	0276 (72) 4461
Isesaki Gyosei Kenzei Jimusho Kenzeika	Isesaki-Shi Imaizumi-Cho 1-22-1	0270 (24) 4350

• Oficina del impuesto sobre vehículo "Jidoshazei Jimusho":

Nombre	Dirección	Teléfono
Jidoshazei Jimusho	Maebashi-Shi Kamiizumi-Machi 397-5	027 (263) 4343